



A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
Programa de Educación Terciaria

Montevideo, 14 de mayo de 2019.

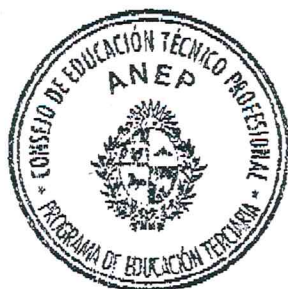
DE: PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA.

PARA: CAMPUS VIRTUAL.

ASUNTO: CONVOCATORIA A ASPIRANTES PARA EL CENTRO DE INFORMES PEATONAL SARANDÍ.

Se solicita dar la más amplia difusión entre los estudiantes para cubrir una vacante a partir del 1° de junio de 2019.

Se adjunta nota recibida por la Inspectora de Turismo Prof. Laura IBARLUCEA donde se establece el perfil y requisitos del Aspirante.

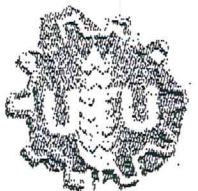


[Signature]
Prof. Gabriela Castro
Directora
Programa de Educación Terciaria
CETP - UTU

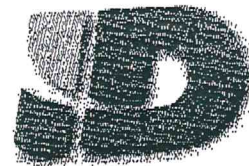


Memo N° 87/19

GC/gr



Consejo de Educación
TÉCNICO-PROFESIONAL



INSPECCIÓN DOCENTE

INSPECCIÓN DE TURISMO

Montevideo, 13 de mayo de 2019

Prof. Gabriela Castro
Directora, Programa Educación Terciaria
CETP-UTU

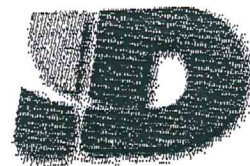
Asunto: Convocatoria a aspirantes a pasantes para la conformación de una lista de prelación con objeto de sustituir el cargo de informante en el Centro de Información Turística Sarandí que quedará vacante por renuncia a partir del próximo 1 de junio.

En virtud de la renuncia del señor Gaston Geymonat, titular de la cédula de identidad n° 4.813.870-2, que devendrá en la vacante de uno de los tres cargos de informante del Centro de Información Turística ubicado en Sarandí 472 (Montevideo), a partir del 1° de junio próximo, y habiéndose agotado la lista de prelación resultante de la anterior convocatoria (publicada el 14 de noviembre de 2018), se solicita la realización de una nueva convocatoria a aspirantes para la conformación de una lista de prelación con objeto de sustituir el cargo en pasantía de informante en el Centro de Información Turística-Sarandí. Por tratarse de una sustitución, este cargo tendrá vigencia hasta el término del período establecido en la convocatoria de 2018, no generando otros compromisos posteriores.

A tales efectos se detalla a continuación el perfil de la tarea y los requisitos para la selección de los pasantes (de acuerdo con lo establecido en el Exp. N° 4/2782 de 2017):

Perfil de la tarea:

Atención a público visitante, en un horario de seis horas (distribuidas en dos turnos: de 10 a 16 y de 12 a 18 horas), cinco días a la semana (incluidos fines de semana), con dos libres semanales (rotativos mensualmente)



INSPECCIÓN DOCENTE

INSPECCIÓN DE TURISMO

Requisitos para el/la candidato/a

Condición excluyente:

Ser estudiante avanzado (tercer semestre o más) del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles (plan 2015 o 2013).


Se valorará:

- El conocimiento de los atractivos, los servicios y los itinerarios turísticos y otras actividades culturales de Montevideo y el área Metropolitana.
- Demostrar actitud y aptitud en el relacionamiento con el público visitante con un buen desempeño en la lengua materna.
- Ser capaz de brindar información y sugerencias, a través de una comunicación eficaz, en inglés y/o portugués.

Quienes estén interesados deberán inscribirse en la administración escolar, indicando nombre completo, cédula de identidad y teléfono de contacto. Las administraciones escolares facilitarán la documentación escolar de los inscritos.

Se solicita se publique esta convocatoria y se comuniquen a los centros educativos en los que se dicta la carrera Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles para su máxima difusión entre los interesados.

Atentos saludos,



Prof. Laura Ibarlucea

Inspectora de Turismo

Inspección Docente - CETP-UTU